



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Departamento: Ciencias Económicas  
Area: Administración

(Programa del año 2026)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 30/04/2026 17:11:59)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Políticas Públicas y Planificación de la Seguridad	LIC. EN SEG. PÚBLICA (CCC)	OCS - 46/20 24	2026	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DIAZ, JORGE NICOLAS	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DIAZ, JORGE RAUL	Prof. Colaborador	P.Asoc Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	60

### IV - Fundamentación

Con el paso del tiempo, la Seguridad se ha consolidado como un desafío complejo para la gestión estatal. En este contexto, las intervenciones a través de políticas públicas deben orientarse a la eficacia y a la generación de impactos concretos y positivos en la vida de la ciudadanía. Debido a esto, la incorporación de herramientas que permitan formular, implementar, evaluar y monitorear políticas desde una mirada integral y bajo un enfoque de gestión sistémica se vuelve un componente esencial en la formación de los profesionales del sector.

A su vez, la evolución tecnológica, los cambios culturales y el fortalecimiento de la democracia plantean la necesidad de abordar la gestión de las políticas públicas desde una perspectiva que integre el diagnóstico riguroso de los problemas, el diseño de soluciones basadas en evidencia y la evaluación transparente de resultados. En este marco resulta trascendente la incorporación de la asignatura Políticas Públicas y Planificación de la Seguridad en la carrera Licenciatura en Seguridad Pública (CCC).

El programa se estructura conforme al ciclo de vida de la política pública, lo que permite al estudiante comprender la seguridad no solo como ausencia de delito, sino como un valor público que se construye a partir de la coordinación

multiactoral, la profesionalización institucional y el abordaje integral de las problemáticas y las soluciones.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Analizar de manera crítica el ciclo integral de las políticas públicas de seguridad, desde la conformación de la agenda y la detección de problemas hasta la evaluación.
- Aplicar herramientas técnicas de diagnóstico situacional y mapeo de actores para la identificación, problematización y priorización de la conflictividad social en materia de seguridad.
- Diseñar proyectos de intervención política utilizando la Matriz de Marco Lógico y la identificación de mecanismos causales, orientados a optimizar la gestión y efectividad de las respuestas estatales.
- Proponer estrategias de monitoreo y evaluación de impacto que integren la gestión basada en evidencia, el uso de tecnologías de la información y los procesos de reforma para el nuevo profesionalismo en las fuerzas de seguridad.

## VI - Contenidos

### UNIDAD 1. Fundamentos del Estado, la Organización Política y la Seguridad

- 1.1. Estado, gobierno y regímenes políticos. Concepto de representación en democracia.
- 1.2. Seguridad en perspectiva. Evolución histórica, dimensiones y marco normativo fundamental.
- 1.3. Política Criminal y Gobernanza. Teorías del crimen y nuevos paradigmas.

### UNIDAD 2. El Ciclo de Políticas Públicas: Problematización y Diagnóstico

- 2.1 Política Pública. Ciclo de vida, construcción de agenda pública y creación de valor público.
- 2.2 Diagnóstico como insumo. Análisis de actores estratégicos. Mapeo de poder.

### UNIDAD 3. Diseño de Intervenciones, Evidencia y Toma de Decisiones

- 3.1 Formulación de proyectos. Metodología del Marco Lógico. Lógica vertical y horizontal.
- 3.2 Teoría del cambio. Diseño de intervenciones basadas en evidencia.
- 3.3 Modelos de toma de decisiones. Racionalidad limitada, gestión de crisis y análisis de trade-offs.

### UNIDAD 4. Gestión, Evaluación y Monitoreo de Políticas de Seguridad

- 4.1 La brecha de implementación. Planificación operativa. Capacidades estatales.
- 4.2 Evaluación de impacto y políticas. Metodologías cualitativas y cuantitativas. Economía de la seguridad
- 4.3 Monitoreo y control. Sistemas de información. Construcción de indicadores y herramientas de seguimiento.

### UNIDAD 5. Reformas Institucionales, Innovación y Justicia Integral

- 5.1 Transformación policial. Modelos de gestión. Nuevo profesionalismo. Incorporación de innovación y tecnología.
- 5.2 Prevención y Justicia. Enfoques de Justicia Restaurativa. Programas de Reinserción y Prevención del delito.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada unidad del programa contempla material teórico y el planteo de casos prácticos basados en casos reales para propiciar el debate, los cuales serán cargados en Plataforma Moodle. Las clases se realizarán en modalidad teórica-práctica, con instancias de trabajo grupal. Esta metodología tiene como objetivo incorporar los contenidos teóricos y lograr aplicarlos en la interpretación de prácticos bajo el análisis de casos.

## VIII - Regimen de Aprobación

A. Condiciones para regularizar el curso

Para regularizar la materia el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- \* Asistencia, como mínimo, al 70 % de las clases.
- \* Aprobar dos evaluaciones parciales, en primera instancia o en sus respectivos recuperatorios, con una puntuación mínima de 4 (cuatro) puntos.

B. Régimen de aprobación con examen final

Para aprobar la materia el alumno deberá cumplir con dos requisitos:

1. Regularizar la materia
2. Aprobar el examen final

El examen final podrá ser oral u escrito, y podrá comprender cualquier contenido del programa analítico de la materia.

#### C. Régimen de promoción sin examen final

Se encuentran en condiciones de promover la asignatura (aprobar la materia sin necesidad de rendir examen final) aquellos alumnos que cumplan la siguiente condición:

- \* Asistencia, como mínimo, al 70 % de las clases.
- \* Aprobar dos evaluaciones parciales, en primera instancia, con una puntuación mínima de 7 (siete) puntos.
- \* Presentar y exponer un Trabajo Final Integrador.

#### D. Régimen de aprobación para estudiantes libres

Accederán al examen final en condiciones de alumno libre los que no sean reconocidos como regulares en la asignatura.

El examen final contendrá dos partes, las que deben ser aprobadas en orden sucesivo:

- 1º parte: evaluación escrita: referida a contenidos teóricos-prácticos del programa de la asignatura.
- 2º parte: evaluación final: regida por lo dispuesto en el punto B.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] Arenas Caruti, D. (2021). Evaluación de programas públicos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- [2] Di Virgilio, M., & Solano, R. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Fundación CIPPEC.
- [3] Jaime, F., Dufour, G., Alessandro, M. & Amaya, P. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- [4] Pacheco, J. F., Ortegón, E., & Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- [5] Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. & Varonne, F. (2012). Análisis y gestión de políticas públicas. Editorial Ariel.
- [6] Villa-Mar, K., Vélez-Grajales, V., Cedillo, B., Restrepo, A., & Munguía, P. (2020). Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia. Banco Interamericano de Desarrollo.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] García, G., Cortez, F., Peralta, R. & Gonzalez, N. (2022). Manual de seguridad pública y policía de proximidad. Ministerio de Seguridad GPBA.
- [2] Instituto Nacional de Capacitación Política (2023). Planificación y evaluación de políticas públicas. Ministerio del Interior Argentina.
- [3] Moreira, J. M., Costanzo, L. E., & Anitua, G. (2020). Políticas públicas y política criminal. Desarrollo I.
- [4] Parsons, W. (2013). Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Flacso México.
- [5] Torres, V., Naser, A., & Barragán, D. (2025). Participación y colaboración en la gestión pública: lecciones a más de diez años de la implementación de planes de gobierno abierto en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## XI - Resumen de Objetivos

- Analizar el ciclo integral de las políticas públicas de seguridad.
- Aplicar herramientas para la identificación y priorización de problemas en materia de seguridad.
- Diseñar proyectos de intervención utilizando la Matriz de Marco Lógico y la Teoría del Cambio.
- Proponer estrategias de monitoreo y evaluación de impacto.

## XII - Resumen del Programa

- UNIDAD 1. Fundamentos del Estado, el Orden Político y la Seguridad
- UNIDAD 2. El Ciclo de Políticas Públicas: Problematicación y Diagnóstico

UNIDAD 3. Diseño de Intervenciones, Evidencia y Toma de Decisiones  
UNIDAD 4. Gestión, Evaluación y Monitoreo de Políticas de Seguridad  
UNIDAD 5. Reformas Institucionales, Innovación y Justicia Integral

### **XIII - Imprevistos**

Mail de contacto del equipo docente:  
Nicolás Díaz, diazjnicolas@gmail.com  
Jorge Díaz, diazjorge.vm@gmail.com

### **XIV - Otros**

--

### **ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

#### **Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: